



**AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL**

Plaza de España, 2
Tfno 924 440 061 • Fax 924 440 673
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Por Decreto de la Alcaldía de este Ayuntamiento n.º 1002/2018, de 17 de octubre, se han aprobado los pliegos de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas y el inicio del procedimiento para la adjudicación del contrato de obras DE CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA-RESTAURANTE PARA PISCINA Y RECINTO DEPORTIVO

1. Entidad adjudicadora:
Ayuntamiento de Talavera la Real.
2. Obtención de documentación e información:
 - a) Dependencia: Secretaria
 - b) Domicilio: Plaza de España, 2
 - c) Localidad y código postal: Talavera la Real, Badajoz, 06140
 - d) Teléfono: 924-440061
 - e) Dirección de Internet del perfil del contratante:
[\[https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante\]](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante)
3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras
 - b) Descripción: obras DE CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA-RESTAURANTE PARA PISCINA Y RECINTO DEPORTIVO
 - c) Plazo de ejecución/entrega: Según lotes.
 - d) Admisión de prórroga: No
 - e) División por lotes: Si
4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo
5. Precio del contrato: setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro euros con ochenta céntimos de euro (74.874,80 €)
 - a) Valor estimado del contrato: sesenta y un mil ochocientos ochenta euros (61.880 €)
 - b) importe del IVA: doce mil novecientos noventa y cuatro euros con ochenta céntimos de euro (12.994,80 €)
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del contratante [\[https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante\]](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante)

En Talavera la Real, a 18 de octubre de 2018.

La Alcaldesa

Fdo: Manuela Sancho Cortés

